

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: ARNOLDO MAINHARD NIKOLAUS Rut 001997326-3
: 950,200 NOVECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS PESOS
: CONFECCION ENGRANAJE MOTOR PUERTA HYUNDAI COUNTY.
: 13/09/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	6169	07/08/2013	875,200
FACTURA	6170	07/08/2013	75,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos		950,200
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	950,200	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos	950,200	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		950,200
	Sumas Iguales	1,900,400	1,900,400

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-011-000-000			
Presupuesto Vigente		20,000,000		
Al Comprometido		16,225,307		
Saldo x Comprometer		3,774,693		

SECRETARÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL
16 SEP 2013

ADMINISTRADOR
JEFE SECCION FINANZAS PRESUPUESTOS
JEFE SECC. FINANZAS

ch. 20347.